



RESOLUCIÓN DE COORDINACIÓN N° 453-2024-FCA/UNACH

Chota, 15 de octubre de 2024

-1-

VISTO:

El OFICIO N° 015-2024-UNACH-UIFCA, de fecha 11 de octubre de 2024, suscrito por el responsable de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, donde hace llegar designación de jurado evaluador de informe final de tesis; y,

CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional Autónoma de Chota, creada por Ley N° 29531, del 11 de mayo del 2010, es persona jurídica, de derecho público, sin fines de lucro, con autonomía académica, económica, normativa y administrativa, conforme a ley.

Que, el Reglamento de Grados y Títulos establece los criterios y regula el procedimiento para conferir Grados Académicos y Títulos Profesionales en la Universidad Nacional Autónoma de Chota. Art. 19° esquema del informe final del trabajo de investigación, Art. 20° de la aprobación del informe final y Art 24°. de la calificación del trabajo de investigación y/o tesis.

Que, en el Art. 20° del Reglamento de Grados y Títulos, literal c) establece que el Jurado recibe, revisa y evalúa el informe del Trabajo de Investigación y/o Tesis, y si no tuviese observaciones que formular, en el plazo de diez días hábiles, comunica al Subcoordinador de Escuela el resultado de la evaluación, luego éste deriva al Coordinador de Facultad, quien aprueba con acto resolutivo la fecha y hora de sustentación del Informe Final a cargo del autor o autores del presente Trabajo de Investigación y/o Tesis.

Que, mediante RESOLUCIÓN DE COORDINACIÓN N° 395--2024-FCA/UNACH, de fecha 20 de setiembre de 2024 se encarga a la COMISIÓN DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, las funciones de, designación de jurado para revisión de Proyecto e Informe Final de Tesis y Trámites de Dictámenes de Proyecto e Informe Final de Tesis.

Que, mediante RESOLUCIÓN DE COORDINACIÓN N° 177-2020-FCA./UNACH, de fecha 08 de octubre de 2020, DESIGNA al asesor y miembros del jurado para la evaluación del proyecto de tesis denominado: "Extracción y caracterización fitoquímica del aceite esencial de hojas de guanábana (*Annona spp.*)", presentado por el Bach. Reyes Molocho Vásquez.

Que, mediante RESOLUCIÓN DE COORDINACIÓN N° 066-2021-FCA./UNACH, de fecha 22 de abril de 2021, APRUEBA la ejecución del proyecto de tesis denominado: "Extracción y caracterización fitoquímica del aceite esencial de hojas de guanábana (*Annona spp.*)", presentado por el Bach. Reyes Molocho Vásquez, asesorado por el Dr. Hubert Luzdemio Arteaga Miñano, con periodo de ejecución: abril 2021 - abril 2022.

Que, mediante RESOLUCIÓN DE COORDINACIÓN N° 221-2022-FCA./UNACH, de fecha 12 de julio de 2022, DA POR PRORROGADO y ACEPTA la solicitud de ampliación de plazo de ejecución del proyecto de tesis denominado: "Extracción y caracterización fitoquímica del aceite esencial de hojas de guanábana (*Annona spp.*)", presentado por el Bach. Reyes Molocho Vásquez, ampliación de plazo: julio 2022 – octubre 2022.

Que, mediante RESOLUCIÓN DE COORDINACIÓN N° 466-2022-FCA./UNACH, de fecha 19 de octubre de 2022, DA POR PRORROGADO y ACEPTA la segunda solicitud de ampliación de plazo de ejecución del proyecto de tesis denominado: "Extracción y caracterización fitoquímica del aceite esencial de hojas de guanábana (*Annona spp.*)", presentado por el Bach. Reyes Molocho Vásquez, ampliación de plazo: noviembre 2022 – febrero 2023.



RESOLUCIÓN DE COORDINACIÓN N° 453-2024-FCA/UNACH

Chota, 15 de octubre de 2024

-2-

Que, mediante RESOLUCIÓN DE COORDINACIÓN N° 426-2022-FCA./UNACH, de fecha 02 de noviembre de 2022, APRUEBA el cambio de asesor del proyecto de tesis denominado: "Extracción y caracterización fitoquímica del aceite esencial de hojas de guanábana (*Annona spp.*)", presentado por el Bach. Reyes Molocho Vásquez y DESIGNA a la M. Sc. Gina de la Cruz Calderón como asesora y al M. Sc. Josep Obed Ricaldi Sarapura (coasesor).

Que, mediante RESOLUCIÓN DE COORDINACIÓN N° 155-2023-FCA./UNACH, de fecha 28 de abril de 2023, DA POR PRORROGADO y ACEPTA por tercera y última vez la solicitud de ampliación de plazo de ejecución del proyecto de tesis denominado: "Extracción y caracterización fitoquímica del aceite esencial de hojas de guanábana (*Annona spp.*)", presentado por el Bach. Reyes Molocho Vásquez, ampliación de plazo: marzo 2023 – abril 2023.

Que, mediante RESOLUCIÓN DE COORDINACIÓN N° 389-2024-FCA./UNACH, de fecha 18 de setiembre de 2024, APRUEBA el cambio de asesor de la tesis denominada: "Extracción y caracterización fitoquímica del aceite esencial de hojas de guanábana (*Annona spp.*)", presentado por el Bach. Reyes Molocho Vásquez y DESIGNA al M. Sc. Josep Obed Ricaldi Sarapura como asesor.

Que, mediante el OFICIO N° 015-2024-UNACH-UIFCA, de fecha 11 de octubre de 2024, suscrito por el responsable de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, envía designación de jurado evaluador para Informe Final de tesis del Bach. Reyes Molocho Vásquez en cumplimiento al Artículo 18 (literal i) del Reglamento de Grados y Títulos.

Que, de conformidad con el Art. 68° de la Ley Universitaria N° 30220 y los Arts. 64° y 67° del Estatuto de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, y en cumplimiento de las normas institucionales;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: DESIGNA a los miembros del jurado evaluador para la revisión del Informe Final de Tesis denominada: "Extracción y caracterización fitoquímica del aceite esencial de hojas de guanábana (*Annona spp.*)", presentado por el Bach. Reyes Molocho Vásquez, como se detalla a continuación:

Asesor	M. Sc. Joseph Obed Ricaldi Sarapura
Presidente	Dr. Ricardo Abel Del Castillo Torres
Secretario	Mg. Martín Díaz Torres
Vocal	Dr. Miguel Ángel Arango Lantoy
Accesitario	Mg. Virginio Pablo Ponte Loyola

ARTÍCULO SEGUNDO: DEJAR SIN EFECTO todo acto administrativo que se oponga a la presente Resolución.



REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

Dr. Ricardo Abel Del Castillo Torres
Coordinador de la Facultad de Ciencias Agrarias
Universidad Nacional Autónoma de Chota



M.Sc. Ever Nuñez Bustamante
Secretario Académico de la Facultad de Ciencias Agrarias
Universidad Nacional Autónoma de Chota

C.c.
Facultad de Ciencias Agrarias
Escuela Profesional